

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**17176** *AMCOR FLEXIBLES ESPAÑA S.L., UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GRUPO AMCOR FLEXIBLES HISPANIA S.L., UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, el día 23 de mayo de 2010, el socio único de la mercantil Amcor Flexibles España, S.L. Unipersonal (sociedad absorbente) decidió la fusión por absorción en virtud de la cual, Amcor Flexibles España S.L. Unipersonal absorbe a la sociedad Grupo Amcor Flexibles Hispania S.L., Unipersonal (sociedad absorbida), estando ambas sociedades íntegramente participadas de forma directa por parte de la mercantil Amcor Flexibles Europa Sur, S.L. Unipersonal y siendo por tanto de aplicación en toda su extensión el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles; con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de Grupo Amcor Flexibles Hispania S.L. Unipersonal, a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asimismo, se decidió por parte del socio único aprobar como Balances de fusión de las sociedades involucradas en la presente operación los balances cerrados a tal efecto a 22 de mayo de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades intervinientes.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Valencia, 23 de mayo de 2010.- Amcor Flexibles España S.L. Unipersonal, Gabriel Gerome Julia, (Presidente del Consejo de Administración).

Grupo Amcor Flexibles Hispania S.L. Unipersonal, Gerard Blatrix, (Presidente del Consejo de Administración).

ID: A100041919-1